



Fitch mantiene calificación negativa de crédito de La Paz, BCS

Por noveno mes consecutivo, la agencia evaluadora Fitch México mantuvo como "Observación Negativa" (A-(mex)vra) la calificación financiera de Baja California Sur por incumplimiento de obligaciones.

En un comunicado, la agencia precisó que el crédito simple, celebrado entre el municipio de La Paz, Baja California Sur y el Grupo (Banorte), por 164.3 millones de pesos, mantuvo calificación negativa. Las obligaciones incumplimiento son las que están estipuladas en el contrato de crédito, las cuales están relacionadas con razones de prudencia financiera.

La observación, apunto, indica una posible baja de calificación en el corto o mediano plazo debido a que, al incumplir dichos límites, existe el riesgo de vencimiento anticipado en el plazo para el pago del importe del crédito. Esto, abundó, recae en la voluntad del banco acreedor, añadió. Refirió que la estructura del financiamiento considera para el pago de su servicio, el 18 por ciento de las participaciones federales que en ingresos le corresponden al municipio.

La calificación, dijo, será revisada cada tres meses hasta que la observación se defina. Expuso que la Observación Negativa indica una posible baja de calificación en el corto o mediano plazo, la cual está en función de los efectos que pudiera tener el incumplimiento de las obligaciones de hacer pactadas en el contrato de crédito con Banorte.

En caso de que el banco acreedor releve al municipio de La Paz del cumplimiento de dichas obligaciones, en donde se desactive por completo el riesgo de vencimiento anticipado del pago de principal, se retiraría la Observación Negativa del financiamiento, señaló.